

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LONBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 14 de Febrero de 1909—San Valentín.

COMENTARIOS

EL DERECHO A EQUIVOCARSE.

No cabe duda de que este es uno de los derechos más fundamentales, inalienables e imprescriptibles de que disfruta la especie humana. No figura en las constituciones políticas ni en los códigos escritos, pero no por eso se ejerce con menos constancia ni, en realidad, con menos justificación, porque hay que convenir en que es un derecho legítimo y razonable. Sólo el que no ha vivido ni ha luchado ignora que en la vida es preciso equivocarse de vez en cuando, incluso por el bien parecer, para que los demás tengan, sin inventarlo, algo que censurarnos y que perdonarnos, porque no hay nada más insoportable que esas gentes que aciertan siempre y que no dejan de tener razón jamás.

Pero, vamos... ese, como todos los derechos, y aquí de cualquier libro de ciencia política, tiene su límite en el punto donde comienza el derecho de los demás. Y los demás no pueden consentir que nos equivoquemos demasiado.

Decimos todo esto a pelo de lo resuelto, insistente, tenaz y ruidosamente que los grandes periódicos embarcados en la lucha contra el proyecto de Administración Local se han equivocado. La cosa empezó como empezian todas las de esa clase; un Gobierno anuncia un proyecto de ley importante; frente a él, aunque tuviesen en cartera otro igual, se alinean todos los que no tienen puesto en la combinación imperante; y al lado de los combatientes, de los opositores, toman puesto los órganos de publicidad ecos fieles de la opinión y arremeten de firme contra la ley de que se trate.

Esto ha ocurrido siempre y sería gollería que no ocurriese además y que los que no miran más allá de su interés hiciesen otra cosa, si en ello no iban ganando nada.

Pero en este caso particular ha ocurrido algo más. Dieron los periódicos en pelear contra la ley discutida apelando para ello a los recursos supremos, a los que, guardados en el fondo de la caja de los truenos, no salen de ella sino de Pascuas a Ramos. Salió el patriotismo, salió la unidad nacional, salió la Marcha de Cádiz y a todo ello le dieron, durante meses y meses, golpes continuos, desesperados.

Entre tanto la campaña se desarrollaba y cambiaba de fases y, después de horas de encono y violencia y horas de aplacamiento y fatiga, llegaba al final. Los combatientes, que bien ganado tenían el descanso, alcanzaron por fin la licencia de manos del caudillo, del ilustre D. Segis, que proclamó la paz cuando decían que estaba más lejana. Y todo quedó terminado y con ello el alboroto que se había armado.

Pero los grandes periódicos, que habían puesto en la empresa un empeño heroico, increíble, jugándose el todo por el todo a esa carta, después de pasado el primer asombro de verse solos, optaron por ejercer el derecho de pataleo en vez de aprovechar la paz para pensar en otra cosa más agradable y en la que pudiesen acertar.

Y por eso los veis, cuando llegan cada tarde a vuestras manos, llenos de artículos que rebosan violencia, furor y saña y en los cuales, no resignados a lo ocurrido, se agita todavía el enfadoso tema, por ver si aun es tiempo de envenerar los ánimos de castellanos y catalanes y de lanzar a una España contra España.

Afortunadamente parece que ya no estamos en aquellas épocas en las que los españoles no pensaban más que lo que la gran prensa dictaba. Ya, aun en estos pequeños mundos provincianos, la opinión tiene una cierta consciencia que no solía tener antaño. Y por eso la peligrosa campaña no ha cuajado y la nueva y combatida ley se ha hecho camino a pesar de tanta alharaca, gracias a la labor de los grandes y acaso también—añal al menos lo dice Ernesto López en un artículo de *El Mundo*, el excelente periódico que no se considera obligado a equivocarse por espíritu de cuerpo—gracias a la actitud de los periódicos de provincias, que han contrarrestado la avalancha de las grandes hojas que suelen gobernar a España.

Registremos el caso como curioso e interesante. Y consignemos que, si es gallardía y arrogancia abrazarse al error cuando ya hasta los más ciegos lo proclaman tal, no ha habido en la historia de esta nación gallarda y arrogante ejemplo de otras empresas tamañas.

Ahora que, probablemente la cosa tiene otro nombre menos sonoro, el de terquedad, que es un término que suele ir unido al excesivo ejercicio del derecho a equivocarse de que más arriba se habla.

UN ANTECEDENTE DE TAFT.

En estos días—anteayer exactamente—se ha cumplido el centenario de que nació, a la orilla de un río en el estado de Kentucky y sin que él mismo pudiese precisar más exactamente el sitio en la vida nomada que hacían sus padres, Abraham Lincoln, el fundador de la grandeza de la Unión americana. Los yankees habrán celebrado, seguramente, con esplendor estrepando la conmemoración de este aniversario.

Sin embargo, si su recuerdo está vivo y perenne y su imagen presente en grabados y estatuas y sellos de correos y su nombre en pueblos y en calles, el espíritu del gran estadista ha huido de su patria. Lincoln manejando la masa que los puri-

tanos de la *May Flower* crearon y que Washington y Lafayette fermentaron, fabricó el gran pueblo que, por el momento y en tanto que los japoneses no lo suplanten en la hegemonía del mundo, marcha a la cabeza de las razas. Pero si el «viejo honrado» como le llamaban sus compatriotas, alzase la cabeza y viese qué ideas imperan hoy en la misma Casa Blanca a donde, en 1865, le llevaron muerto después que el actor Booth le hubo asesinado en el teatro, la Casa Blanca donde él había asentado su noble y sencilla austeridad, volvería a envolverse en la eternidad para no ver su obra falseada absolutamente.

Lincoln, el hombre a quien Davis llamó el hombre elegido de Dios y enviado providencial, destinado, al modo de los profetas bíblicos, a hacer la redención y la grandeza de una raza, vería que en el lugar del pueblo sobrio, patriarcal y dichoso que él organizó llena el territorio una multitud ansiosa, febril, mil veces más rica y poderosa que entonces, pero también mil veces más llena de cuidados. Vería sus instituciones populares y severas suplantadas por una organización social mezcla de dictadura, de imperialismo y de oligarquía pluto-burocrática. Y vería sobre todo que, en el país pacifista y reflexivo por excelencia gobernaba un hombre que conquistó su poder con una leyenda guerrera, lo recibió de un imperialista y lo va a transmitir a un partidario de las expansiones bélicas y que, con el pabellón rayado y estrellado en los mástiles, acaba su vuelta al mundo una escuadra asombrosa, que en un alarde supremo de orgullo, de reto y de lujo, envía como símbolo de su actitud a que se luzca el antiguo pueblo de granjeros, cultivadores y colonos al que él hizo libre a costa de su muerte.

«Con la pena que tengo, si se repartiese entre los hombres, habría bastante para que no quedase sobre la tierra un solo semblante alegre», decía Lincoln en una hora de melancolía fútima e intensa.

Acaso lo repitiese ahora, aun admirando el magnífico esplendor de su pueblo, si pudiese verlo en derroteros tan distintos de los que él, patriarca de la democracia, le señaló con sus consejos y con su ejemplo.

EL INDULTO DE CORTIZO

La comisión representativa de los alumnos del Instituto general y técnico, aprovechando la circunstancia de hallarse D. Alfonso en Portugal, dirigió a los estudiantes de Oporto el siguiente telegrama:

«Agradecemos pidaís a vuestro monarca interceda con el nuestro para alcanzar indulto Cortizo.—*Fariña.*»

Y ayer recibió la citada comisión del presidente de la estudiantina académica que visitará esta ciudad en los próximos carnavales, este otro despacho:

«Telegrapher monarca. Envío hoje carta.—*Praseres Rodrigues.*»

Este telegrama produjo gratísima impresión entre los escolares coruñeses, una representación de los cuales nos visitó anoche para regarnos que hagamos público su agradecimiento a la estudiantina portuense.

Unos y otros estudiantes merecen toda clase de alabanzas por su humanitario proceder.

LA COOPERATIVA MILITAR

Para hoy, a las cuatro de la tarde, está convocada a junta general la Cooperativa militar y civil.

Ante las inquietudes realmente infundadas de un reducido número de socios, se acordó por muchos miembros fundadores de aquella importante sociedad, que ordinariamente están alejados de la misma y hasta no toman parte en las votaciones, acudir a la elección de hoy para designar una candidatura de altura bajo la presidencia del actual gerente D. Francisco Ponte y Blanco cuyos entusiasmos y cuya actividad son de todos conocidos.

Forman parte de esa Junta los Sres. D. José Rogina, D. Manuel Salgado Rosende, D. Juan Jacobo Durán Loriga, D. Alfredo Bermúdez de Castro, D. Diego Dobiado y Vadillo, D. Bernardino Alvarez, D. Ramón Pérez Cirera, don Laureano Martínez, D. Aquilino E. Alonso y D. Ramón Dorrego.

Los nombres prestigiosos de todos estos señores son garantía de que el triunfo de la anterior candidatura puede darse por seguro anticipadamente.

Sucesos

Por dos pesetas.

Ayer tarde se presentó en el comercio de D. Rita Esteban, en la calle Real, Andrés Pérez Subeiro, de 65 años, pretendiendo que le cambiasen una moneda falsa de dos pesetas que según decía le habían dado el día anterior en el propio comercio.

La dueña de éste se negó a efectuar el canje, porque ya en otra ocasión no lejana ocurrióle un caso análogo con el mismo sujeto, y entonces Pérez Subeiro blasfemó e insultó a la Sra. Esteban.

El gobernador multó al reclamante con 25 pesetas por escandaloso, blasfemo, grosero y calumniador.

Un fresco.

En una taberna de la calle de Castelar entró ayer Juan Soto Incógnito, natural de Ferrol, y después de beber dos cuartillos de vino se negaba a satisfacer su importe.

Intervino una pareja de policía que obligó al sujeto a pagar lo consumido, pues tenía dinero para ello. Además le ocupó una navaja de grandes dimensiones y por usarla le impuso el gobernador civil 15 pesetas de multa.

Por insultar.

Constantina Suárez Cruz y dos doncellas suyas, conocidas por la *Morritos* y la *Santanderina*, se permitieron ayer tarde insultar groseramente en la calle de San Andrés a dos jóvenes modistas.

El gobernador civil multó a cada una de las tres señoras con 25 pesetas para que otra vez contengan la lengua y no salgan de su casa hasta después de las once de la noche.

CRONICILLA

MATANDO EL FRÍO

El asunto se agravó estos días de una manera alarmante. La temperatura descendió de la normal y con seguridad que a la hora en que este número entre en máquina estaremos a rentes del cero ó por debajo de él, cosa terrible en este país, donde hace frío pocas veces, pero cuando lo hace hay que aguantarlo a pulso, pues ni las casas ni las personas están construidas a prueba de temperaturas glaciales.

Aquí es muy rara la casa donde hay chimeneas; las alfombras se ponen solo en las salas de recibir visitas de cumplido, y cuando hace mucho frío no queda más recurso que agruparse unos familiares contra otros, meter las manos en los bolsillos y llamar al gato para que se acurruque a los pies, única forma de evitar los tan celebrados sabañones, que con las pulgas, el gramófono y las amas de cría constituyen el eterno castigo de la humanidad, descotando a los niños para que no se diga.

El frío agrupa a las gentes y las pone de buen humor. En cuanto las orejas se encienden el rojo cereza, sítoma seguro de helada, las gentes de orden piensan instintivamente en la lotería de cartones y el tute arrastrado, sus primeros recursos de los hogares fríos en la acepción material de la palabra.

Llega la noche y con ella la hora del descanso en la dura faena de la lucha por la vida.

Hay que cenar temprano porque los pícaros alimentos de esta tierra se digieren con una rapidez alarmante, sobre todo en el invierno.

¿Y qué hacer en esas interminables horas que median entre la cena y la cama?

Los chiquillos empiezan a dar cabezadas desde que anochece y a tiritar de frío, consecuencia lógica del sueño y de las bajas temperaturas.

Y una vez acostados los ángeles del hogar, las personas serias tienen que dedicarse a los juegos lícitos para no correr la misma suerte de los menores.

Si se trata de personas bien relacionadas, el problema es de fácil solución: vienen los vecinos y las vecinas y se disfruta de las ventajas de la asociación, una de las cuales es elevar la temperatura.

Cuando son gentes de pocos amigos, hay que pasarlo con los recursos propios. Se requieren de esas «barajas domésticas» cuyas cartas parecen tejas por la hechura y esparadrapos por lo que pegan, y entre tute y tute los venerables cónyuges procuran espantar el sueño recordando tiempos que fueron, en los cuales hacía mucho frío y eran las gentes mucho más aficionadas a las tertulias caseras, única forma de pasar las veladas de invierno de una manera honesta y económica.

Casi toda la generación actual tiene en las tertulias caseras la razón remota de su existencia.

No hay nada que excite el amor como la helada y los juegos de prendas.

Llegar de la calle muerto de frío y encontrar a un tiempo atmósfera templada y miradas cariñosas, es cosa que hace amar al corazón más helado.

El que no se casa ahora, en tiempo de frío, ya puede decir que es incasable y que jamás disfrutará del hermoso espectáculo que ofrecen los chicos que rascan los sabañones y la amante esposa arropada y muerta de sueño que por llevar el compás a su marido se deja triunfar las brisacas ó leo de corrido en una novela de Pérez Escrich.

El frío es padre de los goces domésticos. Mucho deben de aburrirse los matrimonios en el Ecuador.

EQUIS.

PROYECTOS DEL GENERAL AZNAR

LA GUARNICIÓN DE GALICIA

Mañana en el rápido, según ayer hemos dicho, llegará a esta capital el digno capitán general de Galicia Sr. Aznar.

El ilustrado militar, que tantas y tan mercedosas simpatías ha logrado conquistar en nuestra ciudad con su trato afable y su proceder caballeroso, ha formado un proyecto de distribución de fuerzas en Galicia sobre la base, que cree posible y necesaria, del aumento de las guarniciones en esta región.

Sobre este asunto importante presentó al ministro de la Guerra una Memoria en la que expone con gran acopio de razones y con argumentación técnica los fundamentos en que se apoyan sus planes, inspirados en el perfecto conocimiento de nuestras ciudades y en la clara noción que tiene de nuestra situación geográfica.

Propónese el general Aznar aumentar, como hemos dicho, la guarnición de Galicia con dos regimientos de infantería, un batallón de cazadores, dos regimientos montados y las fuerzas accesorias precisas.

En ese caso habría en la Coruña dos regimientos de infantería, uno en Ferrol, uno en Santiago, uno en Lugo, uno en Orense, uno en Vigo, uno en Pontevedra y un batallón en Tuy.

Las fuerzas montadas se distribuirían entre la Coruña y Lugo.

En este presupuesto no es ya posible realizar la modificación, pero el general Aznar, que tiene gran interés en desarrollar sus planes, asegura que algún día llegarán a ser realidad para bien de la región gallega, en el orden secundario, y de los intereses de la patria, en el general.

Ha prometido el general Aznar a los representantes de Orense en Cortes, que muy en breve se ejecutarán obras en el cuartel de San Francisco de aquella ciudad, donde actualmente se aloja un batallón del regimiento de

Coriñola, ampliando el edificio para aumentar la guarnición de la ciudad plaza, de modo que haya allí un regimiento.

Sería muy de desear que los planes del bizarro general que hoy está al frente de nuestra Capitana tuviesen una realización inmediata para bien de Galicia.

LOS BAILES DE OLEIROS

La comisión de vecinos de Oleiros que días pasados vino a darnos cuenta de su solicitud al gobernador en súplica de que se reglamentase los bailes que allí vienen celebrándose, se dirige a nosotros para rogarnos que digamos al Sr. Crespo de Lara que el alcalde, al que ha pedido informe acerca de aquélla, es hechura y vasallo político del dueño del local donde el baile se celebra, razón por la cual ya se puede adivinar de antemano el informe que dará sobre todo ello.

Nuestros visitantes insistieron en asegurar que los bailes se terminan a horas desusadas y están siendo causa de disgustos y desórdenes en aquel término.

EL TIEMPO

Con permiso de ustedes, hace mucho frío. Hay que confesarlo de una manera vergonzante, ya que el termómetro no quiere bajar de nueve grados sobre cero a las doce de la noche, cuando andan por la calle las personas decentes. Pero el maestro Ferreras había dicho sobre esto la última palabra, burlándose de los termómetros.

Hace frío en la Coruña, el viento es sutil y afeta, y llueve de una manera vergonzante. No son los chaparrones frecuentes, ni es el agua menuda de costumbre: son unas gotas tardías y divorciadas que caen líquidas por casualidad, disfrazándose de agua, cuando en realidad son nieve en todo el resto del orbe.

VIAJEROS

Saló ayer para Santiago el propietario don José Moreno Tivli.

— Regrés de sus posesiones de Fene don Aquilino G. Alonso.

— De su Pazo de Baralobre, la Sra. Viuda de Jaspe con su hija, y los Sres. de Jaspe (dos Juan).

— Llegó a la Coruña en su automóvil D. Pascual Izuel.

— Saló hoy para Santiago y Vigo, respectivamente, D. Cándido Pieltain y D. Gaspar Barreras.

LO DE CORTEGADA

Acerca de este asendereado asunto, el abogado de la Real Casa D. Eduardo Coblián, ha hecho al corresponsal del diario de Villagarcía las siguientes manifestaciones:

«Ha terminado el resumen de los poderes pertenecientes a la isla. Todos están perfectamente bien.»

Si como espero, recibo unos documentos que tengo pedidos a la Comisión gestora en plazo breve, será cuestión de ocho días el que quede todo definitivamente arreglado para reanudar seguidamente las obras del puente y comenzar las del palacio.

Quiero que conste esto así.

LA HERMANA DE CURROS

Gravemente enferma, hállase hace pocos días en el hospital de Pontevedra, la señora D. Sofía Curros Enríquez, hermana del ilustre poeta gallego que falleció hace próximamente un año en la Habana y cuyos restos mortales descansan en nuestra ciudad.

La respetable enferma vivía en Vigo con su esposo—que también se encuentra enfermo de cuidado—y dos niños.

Porque que hay necesidad de operarla y se dispuso su traslado a Pontevedra, no sin antes haber recibido un donativo en metálico de la sociedad *La Oliva*, de Vigo.

En el Hospital, donde ocupa una habitación de preferencia, fué visitada por significadas personas de aquella ciudad y por el alcalde Sr. Becerra Armesto, quienes hicieron toda clase de ofrecimientos a la infortunada señora que tan ilustres apellidos lleva.

Un hombre ahogado

Dicen de Sober a un periódico de Lugo que hace días desapareció de su casa el vecino de aquel Municipio Juan Pérez. Entre el vecindario se sospechaba, al ver la prolongada ausencia, que se trataba de un suicidio, motivado por el disgusto que a dicho individuo le había producido la detención de un hijo suyo acusado de ser el autor de un crimen.

Estos rumores se han confirmado, pues varios vecinos de Castro Caldas, pueblo de la provincia de Orense que se halla a la orilla opuesta del río Sil, vieron a un hombre que se arrojó al río en el punto denominado del Cachón.

Hechas las precisas indagaciones confirmóse que el ahogado era el Juan Pérez, que estaba casado y deja varios hijos.

DE SPORT

Foot-ball

El día 21 del corriente llegará a Vigo el equipo de la *Sociedad Gimnástica Española*, de Madrid, con objeto de jugar la prueba final de este concurso con el vencedor de las eliminatorias provinciales.

De Vigo sólo se inscribieron el *Vigo F. C.* y el *Español F. C.*, el primero de los cuales, habiendo vencido al otro, jugará antes de la fecha citada contra el *Pontevedra Sporting Club* para decidir a cual de los dos corresponde luchar con la *Gimnástica* el día 22.

El 23 jugarán los madrileños un partido amistoso con el *Excels F. C.*, y el 24 emprenderán el viaje de regreso.

El *Vigo F. C.* se ocupa en preparar el recibimiento al *team* de la *Gimnástica*.

El equipo *Escolar F. C.*, de Santiago, irá hoy a Villagarcía a jugar un partido amistoso con el *Villagarcía F. C.*, invitado por éste.

En el campo del *Vigo F. C.* se jugará hoy un *match* amistoso entre el primer equipo de este *Club* y el primero del *Excels F. C.*

Hoy, a las tres y media de la tarde, se jugará en el Campo de la Estrada un *match* amistoso de *foot ball* entre el primer *team* del *Club Marinada* y el segundo del *Club Galicia*.

REFEREE.

DE CARNAVAL

Bailes públicos

Prometen revesitar extraordinaria animación estos festivales, que ya se anuncian por medio de programas.

La temporada en el Teatro Circo comienza el domingo de Carnaval, día en el cual se inaugurarán estos bailes. El segundo se celebrará el martes y el tercero y último el domingo de Piñata. La hora de principiarlos es la de diez de la noche y la de terminarlos la de cinco de la madrugada.

El salón estará espléndidamente iluminado y el tocador adornado con gusto y elegancia.

Una nutrida y afinada banda de música, que dirigirá un conocido profesor, amenizará los festivales, estrenando un bonito y variado repertorio.

A pesar de los grandes gastos que todo esto representa, la empresa no ha variado los precios, que serán los de costumbre: Paños por abono para los tres bailes, sin entrada, 20 pesetas; sin abono, 10; asiento de palco, sin entrada, 250, y entrada general, 150.

El despacho de localidades estará abierto desde el sábado 20, a las horas de costumbre.

Entierro y aprosósito

Van muy adelantados los ensayos del aprosósito carnavalesco que se representará en el Teatro-circo la noche del miércoles de Cenizas, así como los coros que ha de cantar el *officín* El Eco, encargado de hacer las honras fúnebres al jarancero Momo.

La obra ya hemos dicho que es de nuestro compañero en la prensa Paco Rodríguez, que tiene bien sentada su reputación con producciones del mismo género celebradas y planificadas por el público. Toca Paco Rodríguez en su revista todos los asuntos de actualidad durante el año y los toca con gracia e ingenio, pero sin mortificaciones para nadie.

La mascarada ó «entierro de la sardina», que antes ha de recorrer las calles de la población por vía de anuncio ó reclamo, promete resultar lucidísima. Dos carrozas figurarán en ella y las dos rivalizarán en gusto y arte.

La tuna de Oporto

No ha visto a tenerse noticia de la proyectada visita a la Coruña de la tuna académica de Oporto; pero por cartas recibidas en Ferrol, en donde la espera el domingo de carnaval, se supone que estará aquí el sábado haciendo su entrada de noche, a la llegada del tren correo.

Se le dispensará un cariñoso y entusiasta recibimiento, para lo cual se pondrá de acuerdo los escolares de los distintos centros de enseñanza de esta capital, las directivas de las sociedades de recreo y las Corporaciones populares.

La noche del sábado asistirán los simpáticos portugueses al baile que celebra en el Teatro Principal la popular *Reunión de Artesanos*, lo cual contribuirá a que la fiesta resulte espléndida.

El Circo prepara para esa noche algunas novedades.

Bailes de sociedad

Esta noche habrá animados bailes de máscaras en las sociedades *Bellas Artes* y *Liceo Herulino*.

Dará principio estos bailes a las diez y terminarán a las cuatro de la madrugada. Los salones de ambas sociedades están artísticamente adornados y a ellos concurrirán seguramente muchas muchachas bonitas disfrazadas con el gusto característico en las mujeres coruñesas.

Notas municipales

En la semana entrante prestará servicio de inspección en el Asilo y Hospitales, el concejal Sr. Cirilo; en el mercado público, el Sr. Sánchez Pérez; en paseos y jardines, el Sr. Suárez Frigol; en incendios, el Sr. Fadrique, y en los flujos de consumos, el Sr. Rivas Pérez.

D. José María Parga solicitó permiso de la Alcaldía para ejecutar obras en la casa de baños *La Salud*, establecida en la calle de Rubián, y D. Manuel Zapata para hacer varias reparaciones en la casa número 13 de la da Padoneras.

Ayer se reunió el tribunal examinador de los aspirantes a la plaza de auxiliar de los ujieres del Ayuntamiento y acordó proponer para la vacante al guardia municipal Ambrosio Manuel Luño, que fué de todos los presentados el que hizo mejores ejercicios.

LOS AUTÓMATAS NARBÓN

Día afortunado fué el de ayer para el *Pabellón Lino*. En todas las secciones no quedó ni una sola localidad vacía, y en la *vermouth* se congregó un público escogido entre el cual figuraban en gran número distinguidas señoras y señoritas de la sociedad coruñesa.

Del Sr. Narbón puede decirse que llegó y triunfó. Sus preciosos movimientos, movidos con un arte incomparable y sorprendente, han sido el éxito del día y serán también la atracción obligada de la temporada que se inauguró ayer.

Más que autómatas, parecen actores consumados pisando la escena. Y como además la presentación es espléndida y las decoraciones notables y artísticas, puede afirmarse sin exageración que hay llenos para rato en el *Pabellón Lino*.

A ver esa maravilla de ingenio y de buen gusto irá seguramente toda la Coruña, chicos y grandes, los unos para recrearse con aquellos fantoches que hablan y gesticulan como las personas cogidos por invisibles hilos, y los otros para admirar ese arte de mecánicos que ayer eligieron sin reservas cuantos han asistido al espectáculo.

Sólo por presenciar en *La tienda del montañés* las peripecias de la corrida de toros, en la que no falta el más insignificante detalle, desde el coche de toreros que atraviesa el puente de Triana y la salida del alcañal y de la cuadrilla en la Plaza, hasta la lidia completa y el arrastre del bicho que da cornadas y trompicones a diestro y siniestro, vale la pena de ir al Pabellón.

El viaje fantástico *En busca de una princesa* tiene un derroche de decoraciones, todas ellas hermosísimas, como las hay en los teatros de primer orden.

Júzguese por todo esto de lo que es en sí el espectáculo, del cual es imposible darse cuenta exacta no viéndolo. Por eso hoy se disputarán en entradas y localidades tan pronto se conozca el éxito de ayer.

De Galicia

En Vigo trátase de celebrar las fiestas del Centenario de la Reconquista de aquella ciudad. Cuéntase con 10,000 pesetas que dará para el objeto el Ayuntamiento.

Se nombró una comisión para redactar el programa de festejos.

Dicen de Viveiro que efecto de los grandes fríos de esta semana fallecieron bastantes viejos. En un solo día había tres ancianos de 88, 90 y 92 años de cuerpo presente en la parroquia de Santa María del Campo.

Hállase en Tuy un padre marianista con objeto de hacer trabajos de exploración para fundar en aquella diócesis una casa de noviciado internacional para la orden a que pertenece.

Ha sido nombrado canónigo pontificio de la catedral de Orense el cura párroco de Verín D. José María Ferreiro Nieto.

Las lluvias de estos días han aumentado las aguas del río Miño y por consecuencia de la crecida las fincas de las márgenes aparecen inundadas.

Los que mueren:
En Pontevedra, D. José Ramón Rodríguez Crespo.
En Toén, Orense, el anciano D. José Casado Freijoso.

CASINO REPUBLICANO

Serie de conferencias
Hoy continuará su conferencia el reputado médico D. José Rodríguez Martínez, sobre el tema: «Política general acerca de la cuestión agraria, el clericalismo y el derecho obrero».

Como el conferenciante se propone agotar el asunto en esta sesión, el acto dará comienzo a las siete y media en punto de la noche (hora oficial).

SALÓN PARIS

La *Deodima*, la escultural mujer que se exhibe en este Salón envuelta en mallas e iluminada en colores, sigue siendo la atracción del público. Y con ella comparten la admiración y los aplausos de la concurrencia el notable gimnasta equilibrista Mr. Stelk y las bailarinas hermanas Marietti.

Todos estos artistas tomarán parte en las sesiones de hoy, en las cuales se dará además un bonito programa cinematográfico.

El elegante *Salón Paris*, que continúa disfrutando del favor del público, estará seguramente muy concurrido.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 13 de Febrero de 1909.—*Negraira*: sobre daños en una arboleda propiedad de Carmen Mariño García.—*Coruña*: contra Herminia Campos Peña, sobre corrupción de menores.

Señalamientos para el día 15 de Febrero de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—*Ferrol*: José Santiago Rodríguez con doña Dolores Santiago Becero y otros, sobre declaración de dominio y otorgamiento de escritura de venta. Licenciados Wals y Martínez Fontenla.—*Quirón*: Carmen Veiga López con Leodoro Fernández Torres, sobre reclamación de bienes. Licenciado Almonya.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—*Coruña*: contra Emilio Bernardo Abellanda Lozano, sobre infracción de la ley de Emigración. Licenciado Almonya.—*Ordenes*: contra Manuel Antonio Juncal, por disparo de arma de fuego. Licenciado Casal.

Sección segunda.—*Ferrol*: contra Manuel Bouza, por lesiones. Licenciado Casás.

EL FERROL

Febrero, 13.

Baile de trajes

Quedaron redactadas ya las bases para el gran baile de trajes que *El Ideal* celebrará la noche del martes de Carnaval en el teatro Jofre.

Se adjudicarán los siguientes premios:
Para señoras: Un premio a la máscara que con más arte, gusto y profusión de detalles, luzca un disfraz simbolizando las armas de Ferrol.

Otro premio a la máscara que con mayor perfección y gracia ridiculice en el vestir la moda actual.

Otro a la máscara que luzca el disfraz más caprichoso y original.

Otro a la señorita que con mayor perfección simbolice una flor en su disfraz.

Para caballeros: Un premio a la máscara que luzca el disfraz más caprichoso y de más valor, con libertad absoluta de asunto.

Otro a la máscara que, sin ofensa a la cultura, luzca el traje más grotesco.

Otro para un grupo que caracterice con más propiedad personajes ó tipos de alguna zarzuela conocida ó cualquier número de variedades.

FOLLETON DE EL NOROESTE (11)

El correo de Lyon

POR PEDRO ZACCONE

«¿Qué camino resta seguir en tales circunstancias? Si Lesurques es inocente, ¿debe morir en el cadalso por el solo crimen de parecerse a uno de los culpables?»

«El Directorio llama vuestra atención sobre este punto, ciudadanos representantes, y cree de su deber recordaros que no hay un momento que perder, puesto que la sentencia debe cumplirse mañana.»

Esta última frase del mensaje no pudo menos de hacer efecto en el Consejo. Un frío glacial estremeció el corazón de todos sus miembros y se vio en la necesidad de hacer algo para impedir que pudiera cometerse uno de esos errores que luego es imposible reparar.

Lo primero que se hizo, porque esto era lo más urgente, fué conceder un aplazamiento. Después, sin levantar la sesión, se nombró una comisión compuesta de los ciudadanos Treillard, Crassous y Simeón, y encargada de emitir dictamen sobre este asunto.

XII

La última esperanza.

Uno de los individuos de la comisión, Jerónimo Simeón, era un jurisconsulto de los más eminentes y conocido por la mo-

Otra al que caracteriza con más propiedad al ingenioso hidalgó D. Quijote de la Mancha.

Vapor con averías
Procedente de Huelva entró ayer en este puerto el vapor *Mouzo*. Con cargamento de mineral de cobre se dirige a Londres.

Corrió un temporal tan grande que sus tripulantes no recuerdan otro mayor. Los bandazos que recibió fueron tan enormes que sufrió importantes averías tanto en las escotillas como en la máquina, viéndose obligado a entrar de arribada.

Varias noticias

Ayer tarde llegó a esta ciudad el cónsul del Brasil en Vigo, D. Juan Monteiro de Godoy.

Hasta el día 25 no recalará en este puerto el crucero alemán *Fregata*.

El *Diario Ferrolano* reproduce hoy la graciosa croniquilla que sobre los *temibles taglases*, publicó ayer EL NOROESTE.

Se verificó anoche el enlace de la bellísima señorita Humelina González Llanos con el alférez de navío D. Hermenegildo Franco.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.
Al coronel de Ingenieros D. Fernando Carreras é Irigorri, que presta sus servicios en la Comandancia de Ferrol, le ha sido conferido el mando de la Comandancia de Gran Canaria.

El capitán de carabineros D. Valeriano Lorenzo Rodríguez ha sido trasladado de la Comandancia de Lugo a la de Asturias.

Para sustituirle en aquel destino fué nombrado D. Pedro Guitán Camacho, ascendido, de la Comandancia de Sevilla.

PENSIONES.
Se ha desestimado la instancia de D.ª Mariana Martínez Pérez, viuda del segundo teniente de Infantería, retirado, D. Ricardo Villar Baamonde, en súplica de pensión, declarándose que solo tiene derecho a dos pagas de tocas.

CRUCES.
Se ha concedido relief y abono, fuera de filas, de la pensión mensual de 750 pesetas por la cruz del Mérito Militar que posee, al soldado Juan Conde Enriquez, y de la de 250 a Ramón Fontana Ogando y Francisco López y López. Los dos primeros las percibirán por la Delegación de Hacienda de Orense y el último por la de Lugo.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Melitón González*, de Villagarcía; *Gravina*, de Hamburgo, y *Elvira*, de Liverpool, con carga general, y el alga *Henry*, de Ferrol, con su equipo.

Fueron despachados: el *Melitón González*, para Ferrol; el *Gravina*, para Cádiz, y el *Elvira*, para Avilés, con carga general.

Del vapor *Elvira*, fueron alijados 2.200 sacos de maíz, 300 de abonos químicos, 10 barriles de silicato de sosa, 6 de sosa cáustica, 90 rollos de cordelería, 8 atados de acero, 30 barriles de tiza y dos cajas de pintura.

La carga que en nuestro puerto alijó el vapor *Melitón González* consistió en 42 bocoyes de alcohol, 20 fardos de tejidos, 130 sacos de harina, 36 bocoyes de vino, 420 cajas de azúlgos, 510 bultos de esparto, 62 de licores, 20 cajas de aguas minerales y 250 sacos de cebada.

El vapor *Gravina* alijó en nuestro puerto 79 cajas de cartuchos de dinamita para canteras.

Cronica local

Yerba Mato.—Acaba de recibirse en *La Gran Antilla* (frente al Teatro).

El centro de suscripciones *La Exactitud*, establecido en la Fuente de San Andrés número 32, ha repartido ya el cuaderno 107 del magnífico Diccionario Universal que edita la Enciclopedia ilustrada Seguí.

Ha sido declarada caducada la concesión de la mina de hierro nombrada *Concha*, situada en el término municipal de Ortigueira y de la propiedad de D. Gabriel Vieiro.

Se ha ordenado a los Gobernadores civiles de las provincias marítimas, que remitan al ministerio de la Gobernación propuestas de médicos habilitados, tanto en las Inspecciones locales como en las Estaciones sanitarias donde ejercen en concepto de suplentes, que han de quedar confirmados en sus cargos, y la referente a los que han de ocupar las vacantes que haya.

También se dispuso que los médicos directores de baños que a la vez sean inspectores provinciales de Sanidad renuncien uno de los dos cargos cuando la dirección balnearia que vengán desempeñando esté fuera de la capital en que ejerzan como inspectores.

Avanzan notablemente los ensayos de las obras que durante los próximos carnavales ejecutará la comparsa titulada *La peste maldiva*, que dirige el reputado maestro concertador y poeta Sr. «Mazaricos».

No es dudoso el éxito de la colectividad, ga-

deración de sus ideas. A éste precisamente fué a quien se encargó la redacción del informe.

El mensaje del Directorio, el aplazamiento concebido, el nombramiento de aquella comisión y la misma elección del redactor del informe, cosas eran que no podían menos de infundir sólidas esperanzas a los amigos de Lesurques.

Por lo menos, aquel era un respiro. La fecha que llevaba el informe del Directorio era la de 17 vendimiario (10 de Octubre 1796), y el informe no podía ser presentado antes del 26, lo cual era una tregua de ocho días concedida al sentenciado.

¡Ocho días en víspera de una ejecución! ¡Qué de cosas podían ocurrir en aquel intervalo!

Había esperanzas. Después de tantas pruebas de benevolencia no parecía posible que se negara al reo el examen de su causa por un nuevo tribunal.

En estas circunstancias se produjeron algunos incidentes que no debemos pasar en silencio.

Se recordará que el joyero Legrand, detenido como testigo falso, había comparecido ante el juez de paz de la sección de Pont Neuf.

El incidente era grave y su solución interesaba al sentenciado por más de una razón.

Por lo demás, nada de lo que se refería a aquel proceso encontraba indiferente al público, y los hechos más secundarios te-

lantizado con la firma del más ingenioso de nuestros vates locales, autor de «La draga», «Mi papá es ingeniero» y otras obras de igual fuerza lírica.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la bella esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Márquez.

La madre y el hijo disfrutaron de cabal salud después del fausto acontecimiento familiar.

El juez de instrucción decretó anteayer el procesamiento y prisión de dos labradores vecinos del Ayuntamiento de Santa María de Oza, que arrancaron varias plantaciones de la huerta de un convecino suyo que se negó a ingresar en la sociedad de agricultores.

En la sociedad *Lico de Artesanos*, de Monelos, dió anoche su anunciada conferencia el médico D. Juan Rodríguez Paz, quien desarrolló el tema: «Origen é importancia de la sociedad actual y necesidad de fomentar la ilustración y el progreso de los pueblos».

El conferenciante estuvo muy afortunado en su disertación, cosechando muchos aplausos de la concurrencia y siendo al final muy felicitado.

Hoy se celebrará en el citado centro de recreo una velada teatral. Se pondrán en escena la humorada *Sin artistas* y el monólogo *En busca de contrata*. El espectáculo empezará a las ocho.

Ha sido aplazado hasta mañana, lunes, por causas ajenas á la voluntad de los organizados del acto, el banquete con que varios amigos obsequian por su reciente ascenso al secretario de la Dirección de Sanidad de este puerto D. Augusto Viazcocha.

El juez del distrito Este de la Habana cita á los que se crean con derecho á la herencia de D. Juan ó D. Francisco Juan García Mosquera, natural de Santiago de Compostela, soltero, del comercio y de 75 años de edad, que falleció sin testar en aquella capital.

La Comisión provincial acordó la reposición del secretario del Ayuntamiento de Touro, D. Cayetano Frade, que estaba suspenso de dicho cargo.

Está vacante la escuela elemental completa de Coius, en el ayuntamiento de Mazaricos, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

Los solidarios han llevado á Carballo, con sus predicaciones, auras de civilización y progreso.

Ayer hemos recibido el primer número de una revista decenal ilustrada, que con el título *El Eco de Bergantinos*, comenzó á publicarse en aquella villa.

El Eco de Bergantinos, que está escrita y editada, muy bien editada por cierto, en dicho pueblo, verá la luz los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Sea bienvenida la nueva publicación y ojalá que perdure.

Recibió ayer el gobernador civil un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole que le ha sido aceptada la dimisión al alcalde de Ferrol D. José Borrás.

Según noticia la guardia civil del puesto de Noya, el día 9 del corriente falleció en aquella ciudad el niño de dos años Vicente Mallo, á consecuencia de quemaduras que sufrió en diferentes partes del cuerpo.

Hubo ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose á 5'50 pesetas el ferropo de habichuelas blancas.

La joven alegre Teresa Sáchez, que se permitió ayer salir de su hotel por la tarde, fué multada por el gobernador civil con 25 pesetas.

En la casilla de la guardia municipal está á la disposición de su dueña un afiler de sombrero de señora, que fué hallado ayer en la vía pública.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios por que son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubose en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos**.

El Centro, salda hoy mil piezas Retorta de algodón para sábanas, en todos los anchos.—Precios nunca vistos.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina asimilable Stengre regenera la sangre. Venta farmacia.

Saposana: jabón sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. *Lauman y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes.

E. Hervada, Médico.—Consulta diaria de once á una.—Real, 14, segundo.

Viuda de Otero. Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Andrés Martínez, Médico.—Consulta de 11 á 1.—*Santa Catalina, 41-1.º*.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

que vió mis libros y me dijo que podía declarar que había visto á su defendido el día 8. Yo le he hecho así creyendo cumplir un deber de conciencia.

Como se le interrogara también si había testigos favorables á Lesurques que hubieran declarado apoyándose en el testimonio de sus libros, contestó:

—Sé que Aldenhoff y algún otro han declarado lo mismo que yo, y creo que haya sido fundándose en mis libros, pero no puedo afirmarlo.

Citado Aldenhoff manifestó en su comparecencia que antes de declarar había ido á casa de Legrand. Este me preguntó si me acordaba qué día había visto en su casa á Lesurques, y yo le respondí que el mismo día en que me había vendido una cucharilla de plata.

Me dijo entonces que, según eso, era el 8 floreal, pues la venta constaba así en sus libros y yo declaré sin tener otro apoyo que éste.

En vista de estos testimonios el juez dictó su fallo en estos términos:

«Visto no resultar probado que Legrand hiciera la enmienda que aparece en sus libros; visto que se ha retractado de su declaración, y visto que la fecha sobrerapada más parece consecuencia de un error material que del deseo de cometer un fraude, debemos declarar y declaramos absuelto libremente al dicho Legrand, el cual será puesto en libertad, etc.»

El resultado de la tramitación del incidente era como se ve favorable á Legrand, pero perdía á Lesurques.

—No. El abogado de Lesurques fué el

Pabellón Lino
TODOS LOS DÍAS DE LOS MARAVILLOSOS
EXITO GRANDIOSO **EXITO GRANDIOSO**
AUTÓMATAS NARBON
Espectáculo sorprendente, culto, cómico-lírico-fantástico
Funciones para hoy, domingo: á las cuatro de la tarde, *En busca de una Princesa*; á las cinco, *La tienda del Montañés*; á las seis (sección doble), *La tienda del Montañés* y *En busca de una Princesa*; á las ocho, *En busca de una Princesa*; á las diez (sección doble), *La tienda del Montañés* y *En busca de una Princesa*.
Funciones para mañana lunes: á las seis de la tarde (sección doble), *La rosa amarilla* (es-treno) y *La tienda del Montañés*; á las ocho, *La rosa amarilla*; á las diez (sección doble), *La rosa amarilla* y *La tienda del Montañés*.
En los intermedios exhibirán nuevas y hermosas películas cinematográficas.

Telegramas

De política
Un expediente
MADRID 13 (24 h.)
El general Santiago continúa instruyendo el expediente iniciado en virtud de las denuncias formuladas en el Congreso sobre el intento de cohecho por los armeros militares.

Hoy declararon el diputado Sr. Acebal y el general Sr. Martín Paonle.

Un periódico de Madrid dice que decae el interés que este asunto produjo en los primeros momentos.

Dos banquetes
MADRID 13 (24 h.)
Los individuos de la Comisión de presupuestos del Congreso obsequian esta noche con un banquete al Sr. Andrade.

El Sr. Dato obsequiará también con un banquete á los diputados que constituyeron la Comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de régimen local.

Generales que dimiten
MADRID 13 (24 h.)
Algunos periódicos acogen el rumor de que los generales Sostoa y Estrada, autores del voto particular al dictamen sobre el concurso para la adjudicación de la escuadra, se proponen dimitir los cargos que desempeñan.

De Turquía
Ministros que dimiten
MADRID 13 (22 h.)
Telegrafían de Constantinopla que han dimitido los ministros del Interior y de Justicia, á causa de la sustitución del ministro de la Guerra.

Tropas insubordinadas
MADRID 13 (22 h.)
Tres batallones á los cuales se había ordenado que volviesen á Salónica se han negado á partir.

Un batallón de marina se amotinó, negándose á reconocer al nuevo ministro de Marina.

Resumen de la prensa

«El Imparcial»
MADRID 13 (14 h.)
«Reunión de Cambó.»—Su garantía destruida: título su editorial, en el que replica al artículo publicado anoche por *La Epoca* calificando de serena y prudente la política de Maura.

Reproduce varios párrafos de *La Veu de Catalunya* desautorizando á Cambó y diciéndole que pacificará los espíritus en Madrid, pero que los agita en Cataluña. Añade que cuando haya paz en Madrid comenzará la guerra en Cataluña.

Dice que las explicaciones de Maura y las definiciones de Cambó respecto á las mancomunidades sólo han podido convencer á Moret.

«El Liberal»
Dedica su fondo al convenio francoalemán, felicitándose de que España no se entrometa en estos convenios, que son arañazos al acta de Algeciras.

Estos convenios — dice — sirven sólo para arreglar Francia y Alemania sus diferencias en los asuntos de Marruecos.

Agrega que este precedente puede servir á España para entenderse más adelante con Alemania.

Extranjero

Estación incendiada
MADRID 13 (14 h.)
Comunican de París que un incendio ha destruido por completo la estación del ferrocarril de Cornavín (Valencia).

Las pérdidas son enormes. No hubo desgracias personales.

Insurrección en la Habana
MADRID 13 (22 h.)
Telegrafían de la Habana dando cuenta de haberse sublevado la guardia rural.

Los sublevados marcharon á atacar la residencia del presidente de la república, general Gómez.

La guardia presidencial logró rechazarlos, deteniendo á muchos.

La «Gaceta»

Disposiciones de Interés general
MADRID 13 (14 h.)
Publica hoy el diario oficial las siguientes: Nombrando procurador general de Tierra Santa á fray Aquilino Llaneza.

Autorizando á la Compañía Transatlántica para emplear el vapor *Brasileño* en el transporte de emigrantes.

Anunciando las oposiciones para cubrir las cátedras vacantes en las Escuelas Superiores de Barcelona, Zaragoza y la Coruña.

Anunciando también que se hallan vacantes las cátedras de lengua inglesa en las Escuelas de Comercio de Barcelona y la Coruña.

Aprobando el proyecto para la conservación de los faros de la Coruña, que importa 14.770 pesetas.

Eduardo VII en Alemania

Por la paz.—El convenio francoalemán
MADRID 13 (14 h.)
Telegrafían de Berlín que el rey Eduardo está satisfechísimo de su estancia en Alemania. Afirma que los dos soberanos están decididos á trabajar por la conservación de la paz.

El rey Eduardo vé con simpatía el convenio francoalemán.

De Marruecos

La misión española
MADRID 13 (14 h.)
Llegaron á Tánger el diplomático Sr. Linniers y el coronel de estado mayor Sr. Moreno, que irán á Fez como agregados á la embajada española.

Aoche celebróse una brillante fiesta en la embajada española, organizada por la señora del representante de España.

De Marina

Destinos y ascensos.—Otras disposiciones
MADRID 13 (18 h.)
El *Boletín oficial* del ministerio de Marina publica las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante del cañonero *Alvaro de Bazán* al capitán de fragata D. Baldomero Sánchez de León.

Destinando al Estado Mayor Central al actual comandante de aquel buque D. Federico Ibáñez.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor de Cartagena al capitán de fragata D. Francisco Barreda.

Ascendiendo á los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Joaquín Vega, á los tenientes de navío D. Angel Ramos Izquierdo y D. Manuel Moreno.

Disponiendo el embarque en el cañonero *Maria de Molina* del alférez de navío D. Antonio Pajazón.

Idem en el guardacostas *Numancia* del alférez de navío D. Fernando Navarro Capdeville.

Idem en el vapor *Urania* del de igual clase D. Nicolás Ochoa.

Idem en el *Alvaro de Bazán* del alférez de navío D. Salvador Poggio.

Desestimando la instancia del segundo com-

gicamente la de Aldenhoff y la de los otros testigos é invalidaba la mayoría de las declaraciones favorables al procesado.

El efecto fué deplorable y no dejó de influir en la decisión del tribunal de castación.

Sin embargo, el fallo del tribunal criminal absolvía á Bruer y Guesno, es decir, que sólo condenaba á Courriol, Lesurques, Bernard y Richard, después de haber dejado sentado que la banda de asesinos se componía por lo menos de cinco cómplices. Esto era reconocer implícitamente que no todos los culpables habían caído en manos de la justicia, y establecer por tanto la necesidad de una nueva instrucción.

Courriol no cesaba de repetir que Lesurques y Bernard eran inocentes; que Bernard no había hecho más que prestar los caballos, y que Lesurques no había tomado parte alguna en el crimen.

Y no era sólo Courriol el que prestaba tales testimonios.

En el momento en que estaba Lesurques en la conserjería un antiguo capitán de infantería llamado Leroy se encontraba preso allí como partidario activo de los Borbones.

El capitán, movido á piedad hacia el desgraciado condenado, declaró lo siguiente:

«A la salida del tribunal los reos fueron vueltos á la prisión á que se me llevaba entonces, y oí á los culpables, que entonces confesaban su crimen, asegurar que Lesurques no lo era y que había sido confundido con otro.»

¿PERFUMERIA de MODA?

Es sin disputa la instalada en la GRAN DROGUERIA CENTRAL, como lo comprueba el que las más elegantes damas usen sus excelentes artículos. No compréis Jabones, Esencias, Colonias, Lociones, etcétera, etc., sin ver antes los exquisitos perfumes de esta Casa. Para preservar y suavizar el cutis, usar siempre el tan renombrado **JABÓN YER.**
San Andrés, 119. Esquina á Santa Catalina Teléfono núm. 13.

trama de Antonio López Vázquez, que pedía su pase á la sección de Ferrol.
Aprobando el presupuesto para las reparaciones del cañonero Marqués de la Victoria, del contratorpedero Osado y del guardacostas Nmanca.
Disponiendo que embarque en el Reina Regente el primer médico D. Jacobo Pedross.

Fríos y nieves

Temporal en toda la Península
MADRID 13 (14 h.)
Es general el temporal de nieves en toda la Península. En el Norte caen abundantes nevadas que dificultan la circulación de trenes.
En Madrid el frío es muy intenso y amenaza la nevada.

Trenes detenidos.—Siguen las nevadas
MADRID 13 (14 h.)
A causa de los temporales de nieves hállanse detenidos varios trenes en Reinosa, Avila y Burgos.
Los fríos son muy intensos. En varias provincias ha nevado copiosamente.

En Pamplona
MADRID 13 (22 h.)
Está nevando desde hace tres días. Créese que continuará la nevada.
Los trenes llegan con gran retraso.

D. Alfonso en Portugal

Artículos afectuosos.—Demostraciones de simpatía
MADRID 13 (14 h.)
La prensa de Villaviciosa dedica afectuosos artículos de saludo al rey de España.
Esta mañana pasaron en automóvil los monarcas portugués y español. Las señoras llenaron de flores el carruaje.
El público hizo á los soberanos grandes demostraciones de simpatía.
Ayer marchó á Lisboa el ministro de España.
D. Alfonso ha encargado al gobernador de Portugal que haga presente su agradecimiento al Gobierno por las atenciones recibidas.

Quando regresará D. Alfonso
MADRID 13 (24 h.)
La estancia del rey de España en Villaviciosa se prolongará un día más de lo que se pensaba.
Llegará á Madrid á las nueve y media de la mañana.

De Bilbao

Siguen las tormentas
MADRID 13 (14 h.)
Telegrafían de Bilbao que continúa el temporal. Se han reproducido las tormentas, causando daños de consideración.
Un rayo destruyó ayer tarde la bóveda de la iglesia del pueblo de Andorriaga, ocasionando grandes daños en la sacristía.
Varias imágenes fueron destruidas y los cálices y otros efectos metálicos quedaron fundidos.
Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas. No hubo desgracias personales.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 13 (18 h.)
Abrese á las tres y media.
Preside el Sr. Azcárraga.
En el banco azul sientase el ministro de Estado.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. GROIZARD califica de inexacto cuanto ha dicho La Correspondencia al ofrecer que publicaría muchos telegramas para demostrar que Santiago de Cuba se rindió por orden del Gobierno y á espaldas del capitán general de la isla.
Declara que también es inexacto que el Gobierno diese orden alguna, sino todo lo contrario; el Gobierno, contestando al general Blanco sobre la capitulación, le indicó que cumpliese al pie de la letra el reglamento del ejército en campaña.
Termina diciendo que cree que ha sido sorprendente la buena fe de La Correspondencia.
El Sr. POLO y PEYROLON dice que las denuncias que ayer hizo sobre la administración de los bienes del hospital de Valencia en nada se refieren á los actuales representantes de la Diputación, á los cuales alaba.

ORDEN DEL DIA

El régimen local
Reanúdase el debate sobre el proyecto de administración local.
Léase el artículo 5.º nuevamente redactado.
El Sr. CALBETÓN apoya una enmienda, que luego retira.
El Sr. ARIAS MIRANDA apoya otra al artículo 13.º que es desechada por 43 votos contra 13.
Después de un ligero incidente sobre el orden de la discusión deséchanse otras enmiendas, y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 13 (18 h.)
Abrese á las tres y media.
Preside el Sr. Dato.
En el banco azul sientanse los ministros de la Gobernación, Fomento y Guerra y el jefe del Gobierno.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. PEDREGAL, ocupándose de la última sesión celebrada por la Junta de la defensa nacional, califica de anticonstitucional que el rey la presida y tome parte en sus deliberaciones.
El Sr. MAURA declara que constituye un derecho incontestable de la soberanía real que presida el monarca, como jefe supremo del Ejército y de la Armada, el organismo encargado de la defensa del territorio.
Añade que esta presidencia se ajusta más á la Constitución que el presidir en Palacio el Consejo de ministros y que el despacho cotidiano del jefe del Gobierno con el monarca.
Otros diputados hacen diversos ruegos de escaso interés.

El acta de Lerroux
Reanúdase el debate suscitado por el señor Giner de los Ríos.
Interviene el Sr. SENANTE lamentando que se haya tratado con ironía á las congregaciones religiosas de Barcelona.

Pide el indulto del sacerdote D. J. Ferrer Ruiz, condecorado por la ley de jurisdicciones.
El Sr. CANALEJAS declara que si todo lo que se ha dicho de Lerroux fuese cierto, no debía consentirse que éste tomase asiento en la Cámara, pero estima que las acusaciones contra él formuladas son producto del apasionamiento político. Por esta razón—dice—estima que Lerroux debe ser admitido por la Cámara y que sus amigos deben aconsejarle que se ponga en condiciones para ello.
El Sr. AZCARATE aboga por la admisión del Sr. Lerroux, diciendo que está indultado.
El Sr. MAURA: No lo está.
El Sr. AZCARATE: Su señoría lo ha dicho; falta un trámite, un pliego con unas cuantas firmas.

El Sr. MORET excusase de dar su opinión hasta conocer el dictamen de la comisión. Declara que se alegraría de su admisión.
El Sr. GINER DE LOS RÍOS rectifica.
Pregunta á Maury si en el caso de que Lerroux se presentase de repente mandaría prenderle y si para esto se precisaría autorización del poder ejecutivo ó de las Cortes.
Entiende que el poder ejecutivo debe resolver el caso.
Contesta brevemente á los diputados solidarios.
Agradece la cortesía con que le trató el señor Cambó.
Rechaza los ataques del Sr. Miró, diciéndole que bien está donde se encuentra.
Acusa á los solidarios de pasión política.
Defiende al Sr. Lerroux.
Dice que los solidarios quieren que el señor Sol y Ortega venga al Congreso para que no sea difícil en el Senado la aprobación del proyecto de régimen local.
Extrañase de que no hayan intervenido en el debate los diputados periodistas y de las reservas de Moret sobre el caso de Lerroux.
Suspéndese este debate.

ORDEN DEL DIA

El régimen local

Reanúdase el debate sobre este proyecto.
El Sr. ROSELLO declárase opuesto á que se desmembre el presupuesto de Instrucción pública, por entender que ésta es función del Estado.
Deséchanse varias enmiendas y se retiran otras.
El Sr. MORET defiende una al artículo 406, en el sentido de que sean las Cortes las únicas que puedan facultar á las mancomunidades para los servicios de enseñanza, beneficencia y otros de carácter público.
El Sr. MAURA expresa su deseo de llegar á una fórmula de concordia sobre este punto.
El Sr. AZCARATE declara que está de acuerdo con el Sr. Moret.
El Sr. CAMBO cree que es suficiente con la obligación del Gobierno de dar cuenta á las Cortes de las concesiones que se hagan á las mancomunidades.

El Sr. MAURA propone, como fórmula, que no surta efecto ninguna concesión sin la previa aprobación de las Cortes para cada caso y sin que pueda el Parlamento modificar las concesiones.
El Sr. MORET retira su enmienda.
El Sr. MAURA: Creo que hemos llegado á un acuerdo: no surtirá efecto ninguna delegación, si es que el Gobierno no está facultado por las Cortes.
Los liberales y los solidarios: ¡Eso es! Así se acuerda.
Acuérdase también prorrogar la sesión.
El Sr. TORRES SAMPOL defiende varias enmiendas al resto de los artículos del proyecto.
Apruébanse sin debate los artículos 409 y 410, éste que es el último del proyecto, nuevamente redactado.
El Sr. SEOANE defiende una enmienda al primer artículo adicional, pidiendo que se haga constar que queda subsistente la ley de Cánovas del año 75.
Estudia el régimen foral de las Vascongadas y Navarra ensalzándolo.
Pide que se extirpe el separatismo.
El Sr. MAURA dice que el Gobierno nada altera en lo referente al régimen vasconavarro.
El Sr. SEOANE insiste en que en el proyecto se altera el régimen de las Vascongadas.
El Sr. MAURA lo niega.
El Sr. LLORENTE protesta que con la enmienda del Sr. Seoane se quiere confirmar la abolición de la ley foral.
Deséchanse la enmienda.
También se desecha otra del Sr. Lombardero.
El Sr. MORET apoya dos enmiendas á las disposiciones segunda y tercera, retirándolas después de contestarle el Sr. MAURA.
La comisión acepta una del Sr. Llorente referente á la disposición tercera.
Apruébanse todos los artículos transitorios.
Sin más debate queda aprobada toda ley.
Un diputado de la mayoría aplaude.
Todos los diputados ministeriales desfilan por el banco azul, felicitando á Maury.
Levántase la sesión á las nueve y cuarto.

Información parlamentaria

El reglamento del Congreso

MADRID 13 (22 h.)
Reunióse hoy la Comisión encargada de reformar el reglamento del Congreso.
Acordóse que el Sr. Domínguez Pascual redacte una ponencia adoptando el reglamento de la Cámara á la nueva ley electoral y que el Sr. Bugallal lleve los antecedentes relativos á los suplicatorios.
El saneamiento de Vitoria
MADRID 13 (24 h.)
La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley para el saneamiento de Vitoria, dió dictamen oponiéndose á la aprobación del proyecto.
El Sr. Palomo se abstuvo de firmar el dictamen.

Varias noticias

Real orden de gracias

MADRID 13 (14 h.)
El Diario oficial del ministerio de la Guerra, publica una real orden dando gracias á los jefes, oficiales y soldados del Colegio de carabineros por su brillante comportamiento en los trabajos de extinción del incendio de la Universidad de El Escorial.

La epidemia de tifoides

MADRID 13 (24 h.)
En el hospital de San Juan de Dios renace la tranquilidad.
Hay más de cien tifus en los pabellones de epidemias.
Créese que mañana se prepararán otras salas por el constante ingreso de contagiados.
Aumentan las defunciones.
Ya se posesionó el nuevo servicio facultativo con guantes, chaucos, etc., etc., para evitar todo contagio.
El alumno de medicina Castro continúa en el mismo estado de gravedad.

Maniobras navales

MADRID 13 (24 h.)
Telegrafían de Las Palmas que la escuadra

rusa apareció ante la bahía haciendo un simulacro de combate con vivo cañoneo y maniobrando al mismo tiempo. El horizonte parecía lleno de humo.
Desde los muelles y la playa un gentío enorme presencia el espectáculo. También en las azoetas y montes cercanos había mucha gente.
El buque almirante, que también tomaba parte en las maniobras, marcha con rumbo Norte, siguiéndole los demás barcos.

Toreros y ganaderos

MADRID 14 (130 h.)
Llegó á Madrid el matador de toros Bombita. El marqués de Sallillo, en nombre de cinco ganaderos no asociados, confirió con el duque de Veragua.
Mañana conferenciarán ambos con Bombita. Créese que se llegará á un acuerdo sin menoscabo para nadie.

Consejo de ministros

MADRID 13 (14 h.)
Celebróse en el domicilio del Sr. Maury el anunciado Consejo de ministros.
Duró tres horas.
Apruébanse varias resoluciones de competencias y diversos expedientes de carreteras. Tratóse de los ferrocarriles transpirenaico y de Zamora á Orense. Examinóse este último con gran detenimiento por existir diversos desacuerdos respecto al trazado.
Convino en reunir todos los antecedentes para estudiarlos y decidir el asunto en otro Consejo.
Habióse después del proyecto de exposición de juguetes en el Retiro, de Madrid. En principio acordóse acceder á la demanda de subvención.
Luego cambiaron impresiones los ministros sobre los debates parlamentarios.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 13

4 por 100 interior	85.25
Id. en corriente firme	00.00
5 por 100 amortizable	102.75
4 por 100 amortizable	92.50
Accionos	
Banco de España	442.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	395.75
Cambios	
París, vista	11.45
Londres, vista	28.07
Bolsa de París	
4 por 100 español	97.12
5 por 100 francés	97.60
Mortgs.	340.00
Azucareros	
Preferentes	104.75
Ordinarias	00.00
Obligaciones	00.00

NOTAS UTILES

Cultos.
Parroquia de San Jorge.—Hoy, como segundo domingo, tendrán las Teresianas y Hermanas del Carmen el ejercicio mensual solemne con exposición de S. D. M. y procesión por las naves del templo. El ejercicio al toque de oraciones.
Capuchinas.—Mañana lunes comienza la novena al Niño Jesús Milagroso de Praga, á las cinco y media de la tarde. Los tres últimos días, correspondientes al domingo, lunes y martes de Carnaval, habrá plática, exponiéndose á Su Divina Magestad desde las tres.
San Nicolás.—La Venerable Congregación de María Santísima de los Dolores, celebra en su capilla el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana (oficial), el acto fúnebre por el hermano D. Joaquín Anqueira.
Se ruega á los señores congregados de uno y otro sexo, se sirvan concurrir á él.
Registro civil.
Día 13.—Nacimientos: Manuel del Campo Rivero, Marcelino Pérez Martínez, Consuelo García y García y Elena Cobral Bellojuna.
Defunciones: Sofía So la López, 2 años (bronco pneumonia); Gabriel Pato Sánchez, 3 meses (bronquitis aguda); Josefa Ubel Castro, un año (gastro enteritis); Enrique García González, 10 años (meningo encefalitis); y Angel Babío, 6 meses (atropesía).
Matrimonios: Manuel Arévalo Seijo con María Carmen González Freire, y Antonio Amor López con Agustina María Trabazos.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Ricardo S. Rodríguez, Procurador de los Tribunales.—Administraciones de fincas desde el 1.º por 100. Habilitaciones.—Fama número 1, (edificio de Correos).
Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Espinosa LA CORUÑA, CARRIÓN GRANDE, 23.—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, báñeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Ameneado y transporte. Es trella, 8.—La Coruña.

Tos.—Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

EMULSION NADAL
Ninguna otra contiene 80 p. % aceite haealao 1.º todo asimilable. Reconstruyente. Actúa solo indispone y pierde por vías intestinales.

El clima de la Coruña, el Lazareto de Oza y un sanatorio antituberculoso.—Conferencia del Médico Rodríguez, en que se demuestran las excelencias climatológicas de la Coruña, como estación antiescrofulosa y antituberculosa. Precio: 20 cént. de peseta.
Litografía de M. Roel

GRAN FARMACIA MODERNA

— DE —
Daniel Rey Sánchez
Castelar, 18 y 20
Todo el que ha visto esta Farmacia reconoce que es la mejor instalada y surtida. Sus productos son purísimos y despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna. Oxígeno en el acto. Por sus importantes compras directas de los principales Laboratorios del Mundo, tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En Bragueros Fajas y demás A. arcos de Ortopedia y Goma, completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, empleado que fué de la Traída de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos: Orzán, 168-1.º.

Bernareggi. Venta de un buen piano de esta marca.—San Roque, 10, bajo.

¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.
Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras.
No olvidarse Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm. 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Se vende un solar en la calle de San Blas—Informarán: Camisería Moderna, Real, 79.

La Pureza. Gran establecimiento de vinos del surtido, de Riveya y de Valdeorras, puros y auténticos, de Bonifacio González. Calle de Panaderes, núm. 17.—Próbad y os convencereis.—No olvidarse.
17—Panaderes—17

Bordados y lesiones á máquina.—Matadero 20, primero.

Oficiales de modista. Se necesitan en la calle Real, 96, primero.

Ocasión Diamantes Americanos Ocasión

Gran saldo para los próximos Carnavales
Imperdibles con diamantes americanos desde 0.25 céntimos á 3 pesetas los que van de 5 á 25 Medallas plata de ley con esmalte fino desde 0.50 á 3 pesetas las que valian 3, 5 y 8 pesetas. Pulseras, bolsillos, tarjeteros y otra infinidad de artículos, todo á precios desconocidos.

EL LUNES 15, PRIMER DÍA DEL SALDO
REAL, 24 **Diamantes Americanos** REAL, 24

Médico - Cirujano, Especialista

Núñez Cordero
Re-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Especialidad.—Enfermedades de la piel, se MUJER
estetas, vías urinarias y propias de la
Consulta de diez á una.
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.
Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo
Linars Rivas, 9 - pral. - La Coruña
Consultas de nueve á una y de tres á siete
Gratis para pobres de ocho á nueve

GABINETE DENTAL

— DE —
J. de Betancourt
Real, 66-1.º -- La Coruña
Consultas y operaciones de 9 á 12 y de 3 á 6

Talleres de Construcción

— DE —
HIJOS DE B. ESCUDERO
SOCORRO, 8.—LA CORUÑA
Mármoles y mármoles comprimidos
Cementos y piedra artificial
Carpintería mecánica Mosaicos para pavimentos
Pozos de saneamiento sistema Mouras
Cubiertas de edificios de pizarra y cemento volcánico
Sondeos para alumbramientos de aguas
Molinos de viento
Socorro, 8.—La Coruña

FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alza que han sufrido los carbones, se ve en la necesidad de elevar el precio del Coke de gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio en la actualidad se cobra.

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON HILARIO HERVADA TEJERO
HA FALLECIDO EL 15 DE FEBREO DE 1901
R. J. P.

Todas las misas que se celebran de ocho á doce de la mañana del día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás y la exposición del Santísimo Sacramento durante las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su familia,
RUEGA á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos, y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipa gracias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores de esta Compañía prestarán los servicios durante el mes de Febrero salvo contingencias serán los siguientes:

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 29 de Santander el 21 de la Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña. Santander. Se admite pasaje y carga para Castañe y Peflico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. R. baja en ensaje de ida y vuelta. Fr. riva convencional para cama o de lujo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO. El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Cádiz el vapor **Antonio López** directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para New York, Ginebra, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA. El 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montevideo** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto de la Cruz, Puerto de Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana-Caracas, Puerto Abello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También cargo, para Maracaibo, Carúpano, Coro y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Carúpano.

LÍNEA DE FELIPINAS. El día 21 de Febrero saldrá de Liverpool y el 22 de la Coruña el vapor **C. López y López**

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 6 de Marzo directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila.

Salidas de Manila cada cuatro meses a partir del 20 de Enero de 1909, haciendo las mismas escalas que a la línea Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.

Servicio por trasbordo para los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Febrero saldrá de Barcelona; el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1.º y de Montevideo el 2.º, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Santander. Salidas de Cádiz para Cádiz, Barcelona y Santander.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 2.º de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Ceuta, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso al día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**

para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, y para Tánger con extensión a los puertos de Argel y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias y a los pasajeros de ida y vuelta. Precios con descuentos por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden papeles para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que se encargan de la colocación de los artículos cuya venta, como es natural, desean hacer los exportadores.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Romanticismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PÍLDORAS

son puramente vegetales y no tienen señal como purgante agri-dulce, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HIGADO y el ESTOMAGO.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

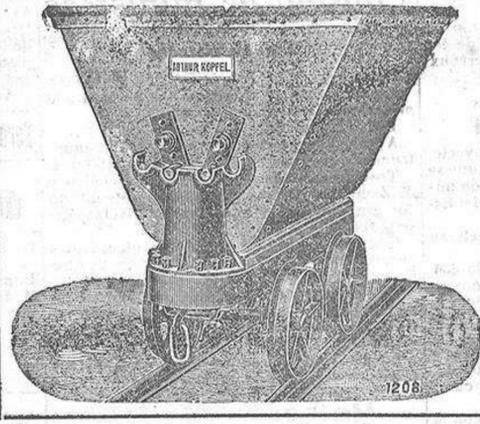
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Sucesor de ARTHUR KOPPEL

GIJÓN MADRID BILBAO

PIDANSE PRESUPUESTOS



CATALOGOS GRATIS

MATERIAL FERROVIARIO DE TODAS CLASES

MATERIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS

CABLES AEROS DE CERETTI TANFANI-MILAN

Emulsion y Jarabe THRILLO MEDALLA DE ORO
Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908

La Emulsion es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por emulsión de las propiedades de las vitaminas del aceite de bacalao las reconstituyentes del todo-fosforo-arsénico-cal y vitaminas del aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes de la vitamina D.

El Jarabe de idéntica composición es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes.

Venta en Farmacias. Depósito para CORUÑA. Srta. de J. Villar.

EMPLASTOS del DOCTOR WINTER

Perforados Americanos de Filtro rojo ó s a v. y. ta encarnada

CURAN REUMATISMO, RESFRÍOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARGA DEL DOCTOR WINTER CURA COMO POR ENCANTO BOTICAS Y DROGUERIAS

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes

GARANTIAS

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1903. Ptas. 92.483.445
Por seguros vida. 28.935.447
Por id. accidentes. 414.218.951'34

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas seguras de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, y compra usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio Social: Ancha, 66—Barcelona.
D. E. gado en la Coruña, D. Dionisio Tejero.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Seguros marítimos, incendios y valores primas y condiciones las más ventajosas

Subdirección en la Coruña, Ramón C. Presas, Cantón pequeño, número 2

Viuda de H. Hervada—Coruña

FERRETERIA

PIEDRAS FRANCESAS

para molinos

Abonos Químicos

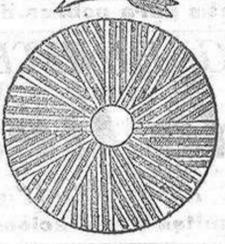
procedencias y graduaciones garantizadas

Máquinas Agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real 41 y 77—Muebles—Real n.º 86

Sobres comerciales a 3 pesetas el millar



Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

Este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres de: primera, segunda y tercera. En la primera se admiten enfermos de todas las enfermedades que requieren el uso de la anestesia, y en la segunda y tercera se admiten enfermos de todas las enfermedades que no requieren el uso de la anestesia.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las atiende inmediatamente. El pago de camasto se presta a por el personal facultativo y de las estancias construídas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en sujeción a lo que se dispone en el Reglamento de este Centro.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente en las buenas botellas a 3 y 5 pesetas cada, se remiten por correo a los dueños.

La correspondencia, Correo 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis crónica, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enflemas crónicas, consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Bargas. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. González.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarlo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces de conducir a sus empresas.

En las botellas que se piden gratuitamente, está escrito: "El polvo COZA es garantía inofensiva".

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más sus representantes ó los de los depósitos a los que se piden gratuitamente.

COZ INSTANTUSE, 92, Chancery Lane, LONDRES 113, Inglaterra

Depósitos en CORUÑA: Farm. del Dr. C. Ollado, Plaza de Arzobispo 1; Daniel R. Sánchez, Castelar 18 y 20; Sucesores de J. Villar, Real 82; Pardo Reguera, Real 92; Ferrnado do Campo, Real 109 G. Villabrillo, Riego de Agua 7, y Antonio Lens, San Andrés 23.

Cie Gle Transatlantique

Vapores franceses á gran velocidad Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz en nueve días el 23 de cada mes:

La Champagne el 23 de Febrero
La Navarre el 23 de Marzo

A la Habana y Nueva Orleans en diez días el 7 de cada mes:

Florida el 7 de Marzo
A la Habana y Santiago de Cuba en once días el 20 de cada mes:

Quebec el 20 de Febrero
Montreal el 20 de Marzo
New York en diez días cada cuatro lunes:
Hudson el 14 de Febrero
Californie el 11 de Abril

Se expiden billetes del ferrocarril á todos los puntos de los E. U.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida

Para informes de precios, pasaje y carga Nicandro Fariña, la Coruña.

Máquinas para coser y bordar

WERTHEIM



Se venden todos los modelos al contado y á plazos de 2'50 semanales. Cada máquina da derecho á la enseñanza completa de bordado, á domicilio.

Especialidad en costura de toda clase de máquinas, para lo cual cuenta esta casa con un inteligente mecánico.

Surtido de accesorio y agujas, no solo para las máquinas de esta marca, sino también para las de los demás fabricantes.

DEPÓSITO: REAL 20

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero.

Sección de sastrería

TRAJES de patén novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas.

TRAJES de patén superior, id. id. id., 45 id.

TRAJES de patén extra id. id. id., 50 id.

TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id., 55 id.

TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id., 60 id.

TRAJES de Cheviot novedad id. id. id., 65 id.

TRAJES de Melton y estambre id. id. id., 70 id.

Gran colección en cortes de pantalón y gabanes.

NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería.

Gran remesa de gabanes-rangland, zamarras y rusos confeccionados:

CAPAS—CAPAS—CAPAS

Grandes remesas de las ton acreditadas

CAPAS CORDOBESAS

las cuales se recomiendan por su corte elegante.

Las Cuatro Estaciones (Al lado del Banco de España)

31—RIEGO DE AGUA—31 31—RIEGO DE AGUA—31

Norddeutscher Lloyd Lloyd Norte Alemán de Bremen

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 3 de Marzo

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, Lo despacha en la Coruña, su Consignatario **Vda. de H. Hervada, Real, 14.**

CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850)

(SUCESORES) SAN ANDRÉS, 73.—CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de las eléctricas.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

HAY QUE COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA



Hamburg Amerika Line

LÍNEA DE LA PLATA

Saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Regente general en España D. Raimundo Melina, consignatario, Marina, núm. 22, la Coruña.

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos hermosos buques, en los mejores de la Compañía Hamburguesa que hacen el servicio á Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente comida para el pasaje de 3.ª lo que unido á su celeridad y al esmero en el servicio, hacen de esta línea el vapor más seguro y cómodo para los pasajeros mayores ventajoso.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo de H. Hervada, Real, 14.